

| En Jerez. | | Fuera | |
|-----------|---------|---------------|------------|
| Un mes. | 2 ptas. | Un trimestre. | 6 75 ptas. |
| Un año. | 22 50 | Un año. | 25 |

ANUNCIOS, à precios convencionales.

Redaccion y Administracion, Compás, 2.

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

FERRO-CARRILES DE JEREZ A SEVILLA, CÁDIZ Y SANLÚCAR

| | M. | M. | T. | T. |
|---------------------|-------|--------|--------|--------|
| De Jerez á Sevilla. | 7 16 | 4 18 | 3 15 | 6 13 |
| » » á Cádiz. | 6 20 | 10 38 | 3 15 | 6 13 |
| » » á Sanlúcar. | » 11 | » 6 30 | » 3 16 | » 6 35 |
| De Sevilla á Jerez. | 7 15 | » 3 16 | » 2 35 | » 6 35 |
| » Cádiz á Jerez. | 5 40 | 9 2 35 | » 2 55 | » 6 35 |
| » Sanlúcar á Jerez. | » 2 1 | 5 07 | 2 55 | » 6 35 |

AÑO XXXII.

Jerez de la Frontera : Sábado 13 de Marzo de 1886.

Núm. 9.194.

El Guadalete.

¿QUEDARÁ EXTINGUIDO?

Esto se preguntan los que ven cuán arraigado se presenta aún el germen ó miasma colérico en una zona de esta provincia. El campo llamado de Gibraltar no se sana en él vive el mortífero microbio hace largos meses, y nadie se ha cuidado de estudiar concienzudamente si despues de dejar despoblada á Tarifa surjirá el día ménos pensado en otro pueblo, en Vejer, por ejemplo, invadiendo y asolando toda ó parte de la provincia.

Habiase asegurado que el ilustrado y experto Doctor Vera vendría positivamente á cumplir la honrosa mision para que fué enviado por el Director general de Sanidad, en el pasado mes, haciéndole despues regresar á Madrid. Tambien se habia dicho, que si tan entendido Profesor no venia, una comision de médicos y de personas aptas para el caso se encargarían de efectuar una completa campaña de desinfeccion en Tarifa y pueblos comarcanos. El tiempo pasa, nada se hace. ¿Por qué? Lo ignoramos.

La prensa de Cádiz anda tibia y perezosa en pedir con insistencia que esa campaña á que aludimos se realice. Tampoco comprendemos actitud tan apática. La capital no debe conceptuarse preservada con la cruel *vacunacion* del anterior verano. El cólera presenta un carácter singular en esta última invasion comenzada en Francia dos años há. El cólera parece como que tiende á hacerse endémico en determinados puntos, y de ahí el que le veamos retoñar, para desaparecer luego, en pueblos de Francia y de Italia. El telégrafo nos avisa en estos momentos que el Veneto está infestado: y por lo que hace á nuestro país, donde tantos extragos causó el año anterior, todos temen que

reaparezca en la primavera, que ya tocamos.

Además, el anuncio de la llegada á Argelia y á algun puerto de Francia de tropas procedentes del Tonkin, aumenta la preocupacion de las naciones de Europa. Hay, pues, motivos sobrados para que nuestro gobierno y las autoridades todas de España se aperciban con tiempo para prevenir y evitar la aparicion de la epidemia.

Un ilustrado médico español ha publicado hace pocos días un excelente escrito dando la voz de alerta. «Acaso, pregunta, no es mejor el precaver que el curar en el terreno de las enfermedades, y sobre todo en el de las enfermedades epidémicas? ¿No vale la pena que gastemos unos miles de reales en las cosas más útiles, cuando estamos gastando millones en cosas más inútiles? El *moelius est precavere quam curare* debe tenerse presente en todos los terrenos, pero sobre todo en los terrenos epidémicos.»

Y termina el sábio doctor exclamando: «¡Centinela, alerta!» Y esto mismo decimos nosotros al Gobierno y á las autoridades de la provincia y de Jerez. ¿Se acordará de este asunto el señor Gobernador en el viaje que ha emprendido á la corte? No nos atreveríamos á asegurarlo, porque inficionado el señor Rey del cólera político, que tiene infestada á la provincia, y proponiéndose no volver á esta apenas reciba el acta de diputado, dentro de un mes, lo probable es que diga para sus adentros: ¡ahí queda eso! Desearémos equivocarnos. Entre tanto, y volviendo, para concluir, al fundamento de este artículo, preguntamos á la prensa de Cádiz: ¿quedará por acá el microbio extinguido?

QUINTAS.

El Sr. D. Jaime Català, Obispo de Barcelona, secundando los deseos de sus diocesanos, telegrafió así al Gobierno:

«Excmo. señor ministro de la Guerra.—Madrid.—A solicitud de gran número de padres de familia, pido encarecidamente á V. E. la suspension inmediata de la real orden de 20 de Febrero sobre quintas, que causa gravísimos perjuicios á los pobres solo en beneficio de los ricos.—El Obispo de Barcelona.»

El éxito de las gestiones ha sido infausto. El señor ministro de la Guerra ha contestado así á los diputados y senadores de aquella ciudad. El ministro se mantiene en su resolucion y la explica á su manera:

«Ministro Guerra.—El pedido de los reemplazos para las filas se hizo prescindiendo de las redenciones, y por eso se limitó á cincuenta mil hombres en lugar de la mayor cifra de años anteriores; la diferencia de procedimiento nace de los preceptos de la nueva ley; no puede haber ya más redenciones ni por el Estado ni por empresa Felip, cuya concesion queda sin efecto, segun real orden de ayer que publicará la *Gaceta* mañana. En tal situacion y habiendo procedido con arreglo á la ley, no sería posible variar la real orden de 20 de Febrero que es su forzosa consecuencia.»

Sin embargo, una comision de padres, parientes ó encargados de los mozos de la presente quinta pasará á gestionar cerca del Gobierno la resolucion de sus justísimas pretensiones.

Noticias son estas de general interés para todos los interesados lo mismo que en Barcelona, que en Jerez, que en todas partes. La interpretacion que el Gobierno dá á la ley es tan incomprensible como cruel.

LA OPINION CONTRA LOS VOCEROS.

Ya se sabe que los *voceros* son los abogados. Sentimos decirselo; pero nos parece que la opinion no les es poco ni mucho favorable.

Apenas hubimos publicado nuestro artículo titulado *La abogacia libre*, vinieron

sobre nosotros cartas entusiastas felicitándonos por la eleccion del tema; rogándonos que insistamos en él hasta que se presente un Michelin español que lleve la cuestion al Parlamento; ampliando nuestras reflexiones y descubriendo alguna regular inquina contra la citada clase de abogados.

Procuraremos dar alguna cuenta de todo.

Se nos habla con cierta exaltacion de las minutas de honorarios de los abogados, que constituyen una clase cerrada. Nos parece descubrir un litigante desolado por un *vocero* de ancha conciencia.

Hé aqui sus razonamientos:

Es difícil fijar precio á un trabajo de la inteligencia. De aquí, sin duda, que los abogados tengan el derecho de determinar libremente sus honorarios. ¿Qué remedio le queda al litigante cuando los considera excesivos? Pedir que pasen al Colegio de abogados para que lo taseen.

Pero es preciso que sean escandalosamente inmoderados para conseguir una rebaja que valga la pena.

Y aqui un hecho textual, referido en una de las cartas recibidas por nosotros.

«He oido discutir entre abogados el criterio que debería servir de base para fijar los honorarios exigibles por la defensa en un juicio oral y la opinion predominante fué (y creo que es la aplicada por la mayoría de los letrados), que el tipo razonable es el de diez pesetas por cada minuto de duracion del juicio oral. Se saca al céntimo lo que cuesta cada nota de la Patti la noche que canta y no le van en zaga los gritos de los abogados en el tribunal.»

La consecuencia que saca nuestro comunicante es que no siendo fácilmente tasable el trabajo de la inteligencia, la abogacia libre resolvería la cuestion en favor de los litigantes, porque la abundancia produciría la baratura.

No es pensador superficial otro de nuestros comunicantes que observa que á la abogacia libre debería ser correlativo el establecimiento del Jurado con aplicacion á lo civil.

Se despacha á su gusto lamentando que la abogacia de monopolio contribuya á mantener cierto formalismo derivado del derecho romano en perjuicio del ciudadano que litiga.

En otra carta se trata duramente á los abogados que han invadido el campo de la política, como la langosta invade un campo feracísimo. Se les atribuye principalmente que la política que debería ser, ante todo, accion constante y acertada,

no sea más que una palabrería indigesta y estéril. Se les atribuye la preponderancia excesiva de lo teórico sobre lo práctico. Se les culpa del furor de pronunciar largos discursos sobre cualquier cuestion, produciendo con ellos oscuridad en vez de luz. Y á este propósito se comparan nombres que son grandes argumentos.

Por ejemplo: se cita á Mendizábal que hizo más con su acto de la desamortizacion que cien abogados discutiendo Constituciones; y se nombra á seguida á Martos que con tan grande número de palabras como ha pronunciado, no ha producido nada útil.

Indudablemente hemos puesto el dedo en una llaga muy sensible, cuando tales manifestaciones nos han sido dirigidas... Como esto del ejercicio de la abogacia constituye uno de los monopolios de antiguos tiempos, nos dá que pensar que el nuestro es de renovacion total, porque basta la mención de un privilegio ó monopolio, para que la opinion responda diciendo: «Es preciso destruirlo.»

La opinion vota siempre, como Caton, por la destruccion de Cartago, es decir, por la destruccion del monopolio.

(El Liberal.)

UNA ENTREVISTA CON CAPRILES.

Bajo este mismo epigrafe trae *La Publicidad* de Barcelona, el relato de una entrevista celebrada por un redactor de nuestro colega con don Enrique Capriles.

«Algo reservado—dice—se mostró el Sr. Capriles respecto al desembarco de los marinos del *Illis* en la isla de Yap, manifestándonos que una carta publicada en *El Imparcial* poco despues de los sucesos de las Carolinas—carta que se reprodujo en *La Vanguardia*—expresaba fielmente la verdad de lo ocurrido, salvo lo que se decía de la publicacion de una carta del Sr. Capriles suplicando al contraalmirante D. Luis Bala y Vazquez que se aclararan los hechos de Yap. Es cierto que el Sr. Capriles escribió esta carta en 22 de Octubre, pero no es exacto que se publicara.»

En la citada fecha se notificó al señor Capriles que quedaba arrestado á bordo del crucero *Aragon* hasta tanto que el consejo de guerra examinara los hechos y decidiera en definitiva.

El consejo de guerra, reunido en Cavite el 25 de Enero, condenó al señor Capriles á dos meses de arresto que terminarán el 25 del corriente.

Como la salud del Sr. Capriles no fuere muy satisfactoria, y hallándose afectado, á nuestro parecer, por un fallo que no discutiremos las razones en que se apoyaron los que lo pronunciaran, pidió y obtuvo el permiso de trasladarse á la Península.

— 5 —

abriguen sérios y fundados temores de caer en la miseria; y por tanto parece natural y justo que en cumplimiento de ese deber procuraran los Gobiernos y se encaminara la ciencia á disminuir y alejar los obstáculos que suelen oponerse al aumento del Capital del trabajo, que es la única garantia del humilde bienestar de los pobres. Mas, lejos de obrar de esa manera, no parece sino que solamente los intereses de los hombres ricos, solamente las comodidades y el lujo de las clases elevadas, son el fin á que se dirige la ciencia en sus investigaciones y los Gobiernos en sus leyes económicas y administrativas.

El obrero, por muy triste que sea su suerte, por muy precaria que sea su situacion, por muy angustiosas que sean las circunstancias de que se hallé rodeado, es un hombre dotado naturalmente de la misma dignidad y del mismo noble carácter que los demás hombres; y aunque algunos prostituyan á veces este carácter y degraden su dignidad, al cabo siempre se debe respetar al hombre cualquiera que sea su condicion, cualquiera que sea su conducta, cualesquiera que sean sus circunstancias; y mucho más, si es pobre, mucho más, si es menesteroso, débil ó desgraciado. Si pues los obreros son respetables, porque son hombres ¿vituperaremos en ellos lo que no vituperamos en los ricos? ¿Consideraremos como una circunstancia agravante de sus debilidades y aun de sus crímenes, su pobreza, olvidándonos de que, por lo mismo que son pobres, no pueden tener la educacion ni la instruccion que tienen los bien acomodados, y de que careciendo de instruccion y de una educacion esmerada, se hallan muy expuestos á extraviarse y á delinquir? ¿Diremos con J. B. Say, (1)

(1) Tratado de Economía Política.

— 4 —

que por desgracia iremos á parar en el trascurso de no muchos años.

Que existe un desquiciamiento social, producto del desequilibrio económico, es por desgracia evidente; así como también lo es, que la clase obrera, piedra fundamental de toda produccion, padece en primer término sus fatales consecuencias, ó sea, una horrible miseria que la conduce á un verdadero y lamentable estado de pauperismo, tan temible y temido en todas las naciones medianamente organizadas.

A mejorar, pues, la suerte y condicion de esta clase obrera, debemos todos tender con el auxilio de nuestras fuerzas, ya colectivamente, ya en particular; y desde el más acaudalado banquero ó industrial, hasta el más modesto terrateniente, pensar con detenimiento que existe en la sociedad una clase muy numerosa que no tiene pan que llevarse á la boca, ni moneda con que atender á las necesidades más perentorias de la vida.

¿Y cómo puede remediarse tan grave mal? A nuestro entender, por medio de la estabilidad posible del trabajo, del que se deduzca un ahorro; y para ello, la modificacion de ciertas leyes fiscales y administrativas, de que en adelante haremos mencion.

Ese trabajo santificado por Dios es, segun el Sr. Molina, uno de los más caudalosos manantiales de riqueza y el capital único y sagrado de las clases obreras; de esas clases numerosísimas que carecen de bienes de fortuna. Es, pues, un deber de los gobiernos y de la ciencia económica, dice este distinguido publicista, aumentar, multiplicar y asegurar ese capital á las clases inferiores; asegurar y garantir á los pobres el trabajo para que tengan asegurada y garantida la subsistencia para que no

MEMORIA

REFERENTE Á LAS

PRINCIPALES CAUSAS QUE INFLUYEN EN EL MALESTAR ACTUAL

DE LA

CLASE OBRERA

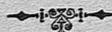
DE ESTA LOCALIDAD,

Y REMEDIOS QUE PUEDEN ADOPTARSE.

ESCRITA POR EL PRIMER SECRETARIO DE LA COMISION SOCIOLOGICA DE ESTA LOCALIDAD

D. JOSÉ G. VELARDE,

Y DISCUTIDA Y APROBADA POR UNANIMIDAD.



JEREZ

Imp. de «El Guadalete», calle Compás, número 2 1886.

sula, á cuyo efecto el día 1.º de Febrero se le condujo desde el crucero Aragon al vapor-correo Santo Domingo, que es el buque en que ha venido arrestado.

Si no vienen órdenes en contrario, el Sr. Capriles seguirá el viaje en el Santo Domingo hasta Cádiz, en cuyo punto se halla su familia, que en breve tendrá ocasión de estrecharle en sus brazos.»

ACELGAS Y ESPINACAS.

Estamos en Cuaremas. Vamos á pagar en ayunos y abstinencias los pecados cometidos durante el Carnaval.

Cuando leo en los almanaques: «No se puede comer carne.» se me ponen cabellos y estómago en punta, y añado para mí:

«Ya lo temía; al paso que vamos, en los almanaques para 1887 habrá que consignar:

«No se puede comer caliente.» La Cuarema ha empezado, y con ella el dominio de la espinaca y de la acelga.

Para las personas bien acomodadas la comida de vienes no es sino pretexto para variar el menú.

En casas de poca sustancia la comida «de vienes» no es sino motivo de duelo para la familia.

El potaje es una combinación del cocido con las espinacas y las judías secas, y las acelgas y otras sociedades.

Es lo mismo comer potaje que comer malvas.

Es pasar una temporada de borrego, para descansar del oficio de persona.

El potaje es un plato subversivo. Desgraciado el que diga en voz alta en la vía pública:

«¡Bueno, ó malo, está el potaje! Las espinacas y las acelgas son verdaderas vírgenes, ó mejor dicho, «silvestres.»

En los restaurantes económicos nunca olvidan los camareros la pregunta:

«¿De carne ó de pescado? Ampulósidades sancionadas por la costumbre.

Deberían valerse de esta otra fórmula: «¿De carne ó de bacalao?»

El bacalao es el protagonista entre los pescados de sainete.

Pescado de mérito superior que ha conseguido el honor que ningún otro consiguió.

Que le traduzcan. El bacalao de Escocia traducido al vascuence es un plato de lujo en esta época del año.

«Bacalao á la vizcaína.» Es un exceso de gastronomía.

Las espinacas y las acelgas son más sencillas, más humildes.

El bacalao produce sed; las acelgas y las espinacas sueños de ultratumba, languidez poética anémica, tristeza virginal y deseos de descansar eternamente.

Gracias á que nos pilla muy cargados á la mayoría de los españoles, que si no, las vigilias y los ayunos concluirían con nosotros.

Con la época del potaje empieza la de los conciertos musicales.

He oído una teoría que, si llega en algún tiempo á prevalecer, y arraiga, servirá de consuelo á los pobres.

La teoría se funda en este principio: «La música alimenta.»

Preguntando al iniciador del sistema de alimentación musical:

«¿Sirve para conseguir tan útil y benéfico fin cualquier instrumento?» Respondió:

«No, señor; exclusivamente los llamados de cuerda; hasta hoy no he podido conseguir más.

Las explicacion es muy sencilla. —La cuerda procede, como todos sabemos, de animal comestible—decía el inventor.—y se comprende que frotada con la cerda del arco, ó *pespunteada*, ó ras greada, según sea el instrumento, produzca emanaciones alimenticias.

Conseguida la admision de la teoría bienhechora, y extendida la práctica, no habria pobre sin violín ó sin contrabajo.

En verdad que hoy serán muchos los que vivan sin con-trabajo, y pocos los que puedan vivir sin con-trabajos.

Esto tambien es volapuk metafísico. En los almacenes de música servirían raciones á precios reducidos para los pobres.

Entrarían los parroquianos y pedirían: —Una ración de Bach.

—¿Con pan y vino? —Una de Schubert en melodía.

—Dos de Wagner en menestra de semifusas.

Pero desgraciadamente no cuajaría la reforma en la manutencion personal.

No podremos salir de las acelgas y de las espinacas.

Las acelgas son las últimas frases de una alimentacion que no alimenta.

Un poema de verdura. Al hombre que come acelgas se le conoce en la cara.

Habrán ustedes oído decir de algunas personas: —Tienen cara de acelga.

Verán ustedes fisonomías que revelan una existencia de patatas difícil y aun penosa.

Refiriéndose á dos señoritas que no faltan en paseos ni en espectáculos gratuitos, decía un amigo: —Tienen caras de judías.

—¿De hebreas?—le pregunté con asombro. —No—respondió—de judías estofadas.—E. DE PALACIO.

TELEGRAMAS.

(Del Imparcial.)

NOTICIAS DEL VATICANO.

Roma 10 (10'15 noche.)

Es segura la promoción á cardenales de los nuncios en París, Madrid, Viena y Lisboa, monseñores De Rende, Rampolla, Vannutelli (arzbispo de Nicea), y Vannutelli (arzbispo de Sardinia).

Tambien serán promovidos á cardenales los arzobispos de Quebec y de Baltimore.

(Aquí hay tres palabras ininteligibles.) Así mismo es seguro el nombramiento de monseñor Galimberti para nuncio de Su Santidad en Madrid. Monseñor Galimberti es secretario de la Congregacion de asuntos religiosos extraordinarios.

Está arreglada satisfactoriamente la cuestion del patronato de Portugal.

Nada hay definitivo en el cambio diplomático para China.

El cardenal secretario de Estado ha recibido una afectuosísima carta del señor Cánovas, en que agradece la concesion de la orden de Cristo.

(De la Agencia Fabra.)

PARA EL ANIVERSARIO DE LA COMMUNE.

París 10.—Luisa Michel y los principales agitadores anarquistas preparan un meeting monstruo en París para celebrar el aniversario de la Commune del 18 de Marzo.

Se cree que el gobierno no permitirá

en manera alguna que la manifestacion se celebre al aire libre.

Sacrilias.

CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS.

Sr. D. A. Lorette, 51 bis, rue Sainte Anne

En el presente número comenzamos la publicacion de la razonada Memoria que acerca de la situacion de las clases obreras envía á Madrid la Comision sociológica de esta ciudad. Es un trabajo que honra al señor García Velarde, Secretario y ponente de la Comision.

Tambien deberemos publicar las respuestas dadas por dicha Comision al interrogatorio enviado por el Gobierno á las Comisiones de provincias.

Tenemos todavía que poner los puntos sobre las íes para terminar nuestra amigable polémica con *El Manifiesto*. Ni la genovesa, ni la torista, ni autocracia alguna puede ser aceptada por ningun demócrata, ni por ningun liberal digno de tal nombre. Por nuestra parte las rechazamos todas, y no acertamos á comprender el distinguo que hace nuestro apreciable colega cuando dice «si no representaran lo que deben representar.» Nada autocrático puede ser admisible ni comprensible en el ideal democrático, fundado en la justicia y exento de toda clase de tiranías, altas ó enanas. Así es que nada más absurdo ni repulsivo que el cacique ó el fetiche demócrata.

Creemos, pues, que, al correr de la pluma, ha emitido nuestro ilustrado colega una idea agena á su propósito y á sus convicciones.

Dase por cierto que continúa el ingreso de importantes personalidades en el seno del partido liberal de Jerez. Ese valioso aumento de fuerzas deberá hacer más fácil y segura la solucion de los asuntos políticos y administrativos que se relacionen con la buena marcha de la corporacion municipal, una vez esta reorganizada. Celebraremos que todo ello se efectúe lo antes posible.

Agairarse bien, para no caerse de espaldas al leer la siguiente frescura de *La Provincia Gaditana*:

«La calma es completa, y nadie habla de otra cosa que del pasado carnaval. Hoy la cuestion palpitante en el mundo político es la eleccion próxima y aun de esta, con respecto á la provincia de Cádiz, hay poco que decir toda vez que aquí la sinceridad electoral se respeta hasta tal extremo que todos confían en que el resultado de los comicios ha de ser la expresion fiel y sincera del cuerpo electoral, á menos que los conservadores, acostumbrados á sus malas mañas, no falten esta vez á los compromisos que tienen contraídos de respetar la sinceridad de los actos de nuestro partido y dejar en absoluta libertad á los electores, con cuyo sencillo procedimiento demostraremos á los mismos que tanto escarnio han hecho de la ley, durante el período conservador, lo poco que valen, y confirmare-

mos lo que siempre hemos dicho, de que en nuestra provincia las fuerzas del partido liberal dinástico solo por la violencia es como pueden ser vencidas, pero nunca en la lucha legal.»

«No sienten Vds. algo así como basca?»

Segun se verá en el lugar correspondiente, esta noche tendrá lugar en el Teatro Echegaray una magnífica funcion teatral cuyos productos integros se destinan á beneficio del Asilo de ancianidad de San José.

Lo escogido de la funcion, en la que toman parte las dos aplaudidas triples, en union de las principales partes de la compañía, así como el sublime aria de *Marta* que cantará en italiano el tenor Sr. Beltrami, ha sido causa de que estén tomadas la mayor parte de butacas.

Anunciamos á los aficionados á la música clásica una noche agradable, así como al indicado establecimiento de beneficencia un buen ingreso, pues no otra cosa se puede esperar de la reconocida caridad de este pueblo.

La absurda disposicion de que los mozos de este reemplazo que se rediman no cubran cupo, con lo cual se puede dar el caso de que en algunas zonas todos los mozos sean soldados, unos en activo y otros redimidos, ha dado lugar en Ciudad Real á esta rara anomalía: á que por haberse redimido sucesivamente cuatro mozos, haya recibido el Estado por un número cuatro redenciones y además un mozo que irá al servicio activo.

Otro caso bastante original tambien. En la zona de Alcázar de San Juan sufrieron el sorteo dos primos hermanos, obteniendo números correlativos. El que sacó el más bajo, trata de redimir su suerte; pero halla el inconveniente de que de ese modo hace soldado á su primo, que ahora aparece libre.

Se han recibido de Roma las bulas del padre Ceferino Gonzalez, cardenal arzobispo de Sevilla.

Por R. O. cesa en el cargo de jefe de la brigada de Cádiz, el brigadier D. Manuel Montero de Espinosa, destinado á peticion propia á la seccion de reserva del Estado Mayor del ejército, y para sustituirlo se nombra al brigadier D. Alvaro Queipo de Llano y Gayoso.

Dicen de Cádiz:

«Se va á formar expediente para el ingreso en la órden de Beneficencia, por sus servicios durante la epidemia, de los Sres. D. José Ramón de Santa Cruz, D. Francisco de Miranña y Hontoria, don José Gutierrez Salazar, D. Rafael Marañón, D. Antonio Capriles, D. Francisco V. Montero, D. Federico Benjumeda y don José A. Melendez.»

«Se encuentran gravemente enfermo nuestro apreciable convecino el Sr. D. Segundo de Oca.»

«Le deseamos mejoría.»

«En el tren correo de hoy habrá salido para Madrid el Gobernador D. Luis del Rey.»

Durante la ausencia del Sr. Rey queda hecho cargo del Gobierno el secretario Sr. Flores.

«Parece han vuelto á presentarse algunos casos sospechosos en Barbate.»

Música y matemática.—La célebre cantante Adelina Patti va á debutar en Valencia con *La Traviata*.

No ha faltado un hijo de la ciudad del Cid que emulando las glorias de los pacientísimos ingleses que han cantado cuantas veces se repite esta ó la otra palabra en la Sagrada Biblia, haya cantado el número de notas que encierra la partitura de Verdi y calculado enseguida el dinero que á cada nota corresponde.

«He aquí el cálculo:»

Acto primero: En la introduccion 150 notas, en el brindis 253, en el wals y dueto 427, y en el aria 1.039.—Acto segundo: En el dueto 966, en el duetino 220, en el final 238 y en el largo del final 269.—Acto tercero: En el aria 564, en el dueto 792 y en el final 226.

Cobrando la diva 15.000 pesetas por la funcion que se prepara, y siendo 5.054 el número total de las notas emitidas por tan renombrada cantante, resulta que cada nota le vale 2 pesetas y 97 céntimos.

«Es un bonito jornal.»

Cada nota musical trasportada al metal, se convierte casi casi en un tercero de pesetas.

«Y un coro de aplausos.»

«Es decir, lo contrario de lo que sucedió á Elduayen cuando se metió á dar notas á los alemanes.»

«No valió dos pesetas, no ya cada nota, pero ni siquiera toda la partitura de la ópera *La Palindia* que cantó el ex-ministro de Estado.»

«Hay gentes para todo.»

Perros filarmónicos.—Leemos lo siguiente en un periódico de Valencia:

«Viene llamando la atencion de los porteros del teatro de Ruzafa, durante todo el invierno, la asistencia asidua al referido teatro de un perro mestizo de caza que aprovechando un descuido, se cuelga al oír los preludios de la orquesta.»

«Anteanoche, un compañero nuestro tuvo ocasion de poderlo comprobar. Era las ocho y el perro estaba de centinela en la acera del teatro; al poco rato la orquesta dejó oír las primeras notas de la sinfonía, y como escapado se metió el can en el teatro, acomodándose debajo de las últimas filas de butacas. Concluida la funcion sale el perro antes que todos, pero siempre solo, lo mismo á la entrada que á la salida del teatro. No cabe duda que la música le atrae, pues no se le conoce dueño entre los concurrentes más asiduos.»

«Este animalito recuerda á otro perro, que hace años, trabajando en el teatro Principal de Cádiz, compañía de ópera y de declamacion, iba todas las noches á dicho coliseo á la hora que empezaba la funcion, marchándose apenas levantada la cortina si se representaba algun drama ó comedia, y permaneciendo allí toda la noche si habia funcion de ópera.»

«La Union Mercantil,» de Málaga, tiene tristes noticias de la situacion en que se hallan muchos contribuyentes de aquella provincia, á quienes se van á

INTRODUCCION.

Sabido es que la clase obrera de la nacion española viene atravesando desde tiempos atrás un período de prostracion y decadencia tal, que sólo la reconocida nobleza y honradez de este pueblo tan admirado de otros á quienes dá ejemplo de sobriedad y virtud á toda prueba, puede soportar una existencia tan azarosa y acompañada de grandes privaciones y sinsabores; siendo lo peor de todo, que el obrero á impulsos de tales sufrimientos, llega á desconfiar de un porvenir que no encuentra, y fija su imaginacion en ciertas utopias, que si bien en realidad no han de poner remedio á sus males, les sirven al menos como de consuelo y aun de esperanza para su prosperidad futura.

Pero no es sólo la nacion española la que tiene en su seno tan grave mal. La mayor parte de los estados europeos y aun algunos del nuevo mundo, vienen luchando por las mismas causas desde tiempos más remotos que en España sin encontrar tampoco acertado remedio. Pero no por eso los grandes economistas desmayan y desconfían de un éxito feliz, pues bien comprenden que aunque la empresa es árdua, tanto mayor será la gloria del que logre restablecer el equilibrio económico, evitando con ello los graves y trascendentales trastornos sociales á

que la alegría del pobre va siempre acompañada de lágrimas, y que las borracheras del populacho son días de luto y de pesar para el filósofo? Digámoslo en hora buena; pero, ¿no deberemos entonces decir con mucha más razon, que ciertos costosísimos placeres, ciertas fastuosas diversiones, ciertos báquicos festines de los poderosos, son insultos que sufre la miseria, sarcasmos que se lanzan al rostro de la indigencia, y escándalos de que se lastiman profundamente la caridad, la humanidad, la razon y la justicia?»

Dice Mr. Droz: Es preciso que el obrero gane lo que exigen su subsistencia y la de su familia: es preciso que los días de trabajo sean bastante retribuidos para subvenir á las necesidades de los días en que no se trabaja, y estos últimos no son solamente los días festivos, sino tambien los en que no se puede hallar labor, y aquellos en que las enfermedades obligan á pasarlos en la inaccion, originando además nuevos dispendios. En fin, llega una larga enfermedad, la vejez, para la cual es menester que la renta del obrero le permita hacer economías. Y digamos tambien con el Sr. Flores-Estrada: (1) Es de interés general que los salarios de los trabajadores sean elevados. Para que prospere la industria es indispensable que la clase laboriosa sea aplicada é instruida; circunstancias que no pueden tener lugar mientras la cuota del salario no exceda de lo que se necesita para la nueva subsistencia del trabajador. La experiencia de todos los tiempos hace ver que el estímulo más eficaz para que el hombre sea laborioso, ejecute con perfeccion su industria, eduque bien á su familia, y viva contento bajo las Leyes

(1) Curso de Economía Política.

embargar sus fincas por débitos de contribución. Estos son los clamores de todas partes.

El Eco de Daimiel anuncia para estos días la venta en subasta de unas 600 casas y unas 1.000 fincas rústicas, en un artículo tristemente curioso que titula «Un pueblo que se vende por débitos de contribución.»

En Ubeda, no habiendo habido postores en la primera subasta de las trescientas ochenta y tantas fincas embargadas en aquella ciudad por débitos de contribución, se anuncia ya la segunda. «Con lo que dice muy bien La Ruleta, poco á poco vamos llegando á que España sea del Banco en lugar de ser el Banco de España.»

Por la guardia rural ha sido detenido un vecino de Arcos, á quien le fueron ocupadas varias monedas falsas de á dos pesetas, en uno de los ventorrillos de Cartuja, en donde trató de cambiar una de ellas, así como un vecino de la calle Poñce que dió de golpes á una mujer en la de Princesa.

También la fuerza municipal detuvo en la noche de anteaer á un vecino de San Roque por indocumentado y sospechoso, y á dos sujetos de malos antecedentes, que se hallaban jugando con otros varios en el sitio del Campillo.

Indudablemente el caballero Cayetano es hoy quizá el mejor de los prestidigitadores dada su rara habilidad en el escamoteo. Así lo asegura el público que todas las noches lo aplaude á más y mejor. El Viaje á las Carolinas es cosa que admira por la prontitud y limpieza con que lo verifican los viajeros. Mucho celebráramos que el señor Cayetano volviese á dar nuevos espectáculos, una vez que termine la compañía de zarzuela que hoy empieza.

Los pañeros y almacenistas de ropas hechas de Madrid han acordado darse de baja en el consumo del gas y retirar los contadores de la empresa.

Si ésta no los retira, se le exigirá derechos de almacenaje por el tiempo que permanezcan en los establecimientos.

Los misterios de Jaen.—Días pasados se habló mucho en Jaen de un descubrimiento misterioso. Parece que en una casa donde iban á dar un baile los dueños, se trató de establecer comunicación entre dos habitaciones contiguas, para mayor desahogo de los convidados. Llamose á unos albañiles, y al derribar un lienzo de pared, descubrieron una habitación ignorada de los vecinos. Repuestos del temor natural, penetraron algunos en la estancia, y hallaron preadas de ropa, disfraces de varias clases, grillos y cadenas de hierro, signos extraños, antifaces, armas blancas de raras proporciones y otra multitud de objetos.

Las autoridades no han logrado dar con el origen y significación de esta guardiarropía. En la población las opiniones están divididas.

La legítima Zarzaparrilla de Bristol viene envasada en grandes botellas cuadrangulares de más de un litro de cubida. La que se ofrece en frasquitos chicos rotulados fórmula Bristol, es una grosera falsificación. Comprése solamente de casas de reconocida probidad para no ser víctimas de engaños.

APELACION AL PÚBLICO!

La admirable eficacia del JARABE DE SAVIA DE PINO MARITIMO DE LAGASSE muy superior á las cápsulas de brea en todas las afecciones de las vías respiratorias, (véase el anuncio) ha provocado falsificaciones atrevidas que el público juzgará como merecen. Llevando los frascos del JARABE DE LAGASSE, grabado en el vidrio el nombre de Lagasse y en su envoltorio, una etiqueta con el sello de nuestra casa en azul, debajo la marca de nuestra fábrica en verde y las firmas de Lagasse y de la Casa Grimault y C.ª de París, depositaria exclusiva de este producto, parecía que estaba bastante garantido. No ha sido así; ha habido casas que no han vacilado en enganar al público reemplazando esta etiqueta de modo que á primera vista parece la misma. La diferencia más notable es que el sello de nuestra casa se ha reemplazado con medallas de capricho, y no figura la firma Grimault y C.ª La poca delicadeza de estos falsificadores, deben hacer comprender lo que es el producto que espandan como JARABE DE LAGASSE, y el público sensible sabrá á qué atenerse.

Salud á todos devuelta sin medicina, ni purgantes, DU BARRY, de Londres, la

Revalenta Arábiga. Treinta y ocho años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, náuseas, amargor de boca, acedias, pituitas, diarreas, eructos, vómitos, estreñimientos, presión, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, debilidad, congestión, mal de nervios, diabética, etc., todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro

y de la sangre. Es también fortificante para criar los niños débiles.—100.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pio IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castleuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor Doctor D. Manuel Saenz de Tenda, de Córdoba, etc., etc.

Curación n.º 69.924.—Soissons (Aisne), el 10 de enero 1886. Hace dos años que padecía, según el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago. No podía digerir cosa alguna, y la debilidad era tal que mover un brazo era imposible; en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía, cuando en el mes de marzo último tuve la idea de tomar la Revalenta du Barry. Desde entonces las fuerzas vuelven, digiere y no padezco más.—De CHAVELLES, condesa de Gourgues.

N.º 72.448.—La señora Moyano, Cádiz, de agudos dolores intestinales é insomnios pertinaces.

Curación n.º 62.245.—Señor Boillet, presbítero, de 36 años de padecimiento de asma con opresión durante la noche y debilidad general.

N.º 49.842.—La señora María Joly, de 50 años, de un tratamiento invertebrado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—N.º 46.270.—Señor Roberts, de una consunción pulmonar con tos, vómitos, sordera y extrínfimo de 25 años.—N.º 46.210. El Sr. Doctor médico Martin, de una gastralgia é irritación del estómago que le habian hecho vomitar de 15 á 18 veces al día, durante 8 años.—N.º 46.218. El Coronel Watson, de la gota, neuralgia y extrínfimo obstinado.—N.º 18.744 El Doctor médico Shorland, de hidropepsia y extrínfimo.—N.º 49.522. Sr. Baldwin, del agotamiento más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud.

Es cuatro veces más nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 42 rs.; una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 470 reales.

DU BARRY y Compañía (Limited), 77, Regent Street, Londres, y 8, rue Castiglione, París.—Depósitos en Barcelona: Hijos de D. José Vidal y Ribas, y todos los boticarios y ultramarinos del país.

DEPOSITOS.—En Jerez. Droguerías de don Juan Reuberto y de D. Ildefonso Vargas.

No es un tinte el ACEITE DEL SERRALLO que en unión de LA JEREZALINA anunciamos en otro lugar; es, sí, un maravilloso regenerador que paulatina é insensiblemente devolviéndole su primitivo color al cabello cano, sin matar su brillo, sin producir reflejos desagradables y sin manchar la ropa ni la piel; si á esto se agrega que para su aplicación no necesita el cabello de preparación alguna, se comprenderá por qué estas dos especialidades van adquiriendo fama universal.

PURIFICACION Y VIGORIZACION. Por medio de las Píldoras Azucaradas de Bristol, se consiguen á la vez é inseparablemente estos dos resultados, cosa que no se puede decir de ningún otro catártico conocido. Este es el motivo porque siempre el medicamento alternativo más seguro que se puede administrar para la parálisis, perlesia, debilidad nerviosa y general y vértigos ó vahidos. Estas enfermedades siempre están, hasta cierto punto relacionadas, ya como efectos, ya como causas, con la condición morbosidad del estómago, del hígado ó de los intestinos. Las Píldoras obran sobre esos órganos con una exactitud, celeridad y potencia curativa que asombra, comunicando al mismo tiempo nuevo vigor á toda la organización. La Zarzaparrilla de Bristol, que es indudablemente el agente más notable de cuantos se conocen para renovar la vitalidad de la sangre, es indispensable en tales casos.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. don Vicente Ferrer y C.ª, en Barcelona. 407

El fenómeno más importante de nuestra existencia es la nutrición, pues de ella depende el desarrollo, la salud, la vida, y tan luego se altera, toda la economía languidece y sufre, ocasionando enfermedades del hígado, etc.; es por lo tanto indispensable atender á la falta ó pérdida del apetito y excitar la pereza estomacal con alimentos digeridos y asimilables, como el VINO DE PEPPONA DE CHAPOTEAUT que, con la carne de vaca digerida y líquida, nutren el organismo, repara sus pérdidas y le permite resistir á cuantas causas de decadencia le asaltan, como en la tisis, el diabetes, la debilidad general originada de excesos ó de los muchos años. 7

Anuncios de interés

D. Adolfo del Aguila y Acosta, profesor de dibujo y pintura, dá lecciones á domicilio. Para horas, precios y demás condiciones, acúdase á su casa, calle Guadalete, núm. 33.

Jardín de Francisco Gamez Calle Gravina núm. 39 (antes Cantarrana)—Sevilla.

Surtido permanente de toda clase de plantas de adorno, de habitaciones, cierras, galerías, etc. Coniferas, buena variedad en abies, cedros, chamaecyparis, piceas y otros, arbustos de flores y de adorno y rosales, variedad de lo mejor que se conoce hasta el día. Expediciones de flores cortadas y confecciones de todas clases de ramos.

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago. REGISTRO CIVIL MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 11 Y 12. Transcripciones de matrimonios.

D. Ricardo Gandon Fernandez con doña Amalia Coperio Rendón.

D. Alberto Guillermo Griffith y Riso con D.ª María Teresa Diaz y Alvarez.

Nacimientos. Eduardo Ortega Diaz.

Antonio Blanco Marco. Ricardo Duchá Tirado. Joaquín Vega Fontan. Catalina Conejero Guerrero. María del Rosario Rodríguez. Miguel Coz Montero. Catalina Andujar (expósita.) María de la Paz Campo. María Josefa Romero.

Defunciones. D.ª María Lebron Galvez. D. Manuel Bellido Montero. D.ª Juliana Góngora (expósita.)

MATADERO DE JEREZ DE LA FRONTERA. Reses degolladas en el día 12.

Table with 3 columns: Reses, Peso, Precio. Rows include Ganado vacuno, Lanar, Machos cabrios, De cerda.

DISPOSICIONES DE LAS AUTORIDADES.

En virtud de auto dictado ante mí, por el señor Juez de primera instancia interino del distrito de San Miguel de esta ciudad, en el expediente de jurisdicción voluntaria á instancia de D. Fernando Rodríguez Roco, como albacea dativo de la testamentaria de D.ª María de los Angeles Roco y Bueno, se saca á pública subasta en venta por término de treinta días la tercera parte proindivisa de una casa calle de la Corredera, número veinte y uno, de esta población, cuya finca linda por la derecha de su entrada con casa de D. Domingo de Sauto y por su izquierda y fondo con la iglesia de San Francisco; se compone de planta baja y principal y segundo, la primera está formada en un polígono irregular que mide una superficie de ciento cinco metros, trece decímetros, distribuidos en zaguán, ingreso, patio con tres lados de corredores, escritorio con alcoba, cocina con pila de lavar, patinillo con escusado y fuego de colar, escalera, un cuarto, otro escritorio con alcoba y acceso; la planta principal se compone de una cocina, entresuelo, tres corredores, comedor, sala y alcoba y escalera de material que conduce al segundo piso, compuesto este de azotea, cocina, sala y dos alcobas. Cuya casa ha sido valorada por perito competente en la suma de siete mil novecientas sesenta y una pesetas y veinte y cinco céntimos, siendo por lo tanto el de la tercera parte proindivisa que se subasta el de dos mil seiscientos cincuenta y tres pesetas setenta y cinco céntimos.

Habiéndose señalado para su remate el día diez y siete de Abril próximo á las doce de su mañana en la sala de Audiencia de este Juzgado, situado en la planta baja de las casas Ayuntamiento, calle del Consistorio; no admitiéndose posturas que no cubran la cantidad del precio, debiendo consignar previamente los licitadores sobre la mesa del Juzgado ó en la Caja Sucursal del Banco de España en esta ciudad, una cantidad igual por lo menos al diez por ciento del tipo de la subasta, advirtiéndose además que los títulos de propiedad de la expresada parte de casa estarán de manifiesto en la Escribanía del actuario, situada en la calle Honda, número seis, para que puedan examinarlos los expresados licitadores. Y para la debida notoriedad á fin de que llegue á conocimiento de todos se fija el presente y otros de igual tenor. Jerez y Marzo once de mil ochocientos ochenta y seis.—El Escribano actuario, Dionisio Lledó.

ESTADO DE SERVICIOS MUNICIPALES DIA 11 DE MARZO.

Table with 2 columns: Hospital de Santa Isabel, Enfermos existentes del día anterior, Entradas en el día de la fecha, Total, Baja por curados, Idem por fallecidos.

Existencia que queda. 168

BENEFICENCIA DOMICILIARIA. Papeletas expedidas en este día. 24

Recetas servidas por la farmacia del Hosp. 99

Nodrizas que se pagan de este capítulo. 25

Transeúntes socorridos. 0

CEMENTERIO. Cadáveres sepultados.—Hombres, 2—Mujeres, 2—Niños, 0—Niñas, 0—Total, 4

CÁRCEL. Presos existentes del día anterior. 139

Entrados en el día de la fecha. 3

Total. 142

Han salido. 15

Quedan. 127

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—Nuestra Señora de la Victoria. MAÑANA.—San Juan de los Caballeros.

SANTO DE ROY.—San Leandro Arz. de Sevilla y Stos. Rodrigo, Salomon y Ramiro Mrs.

MAÑANA.—La Trasl. de Santa Florentina Vg. las Stas. Mrs. del valle de Ecija y Santa Matilde R.

—La asociación de Hijas de María, establecida en el Colegio del Santo Angel, tendrán hoy Sábado 13 del corriente, á las ocho y media de la mañana, Comunion general; seguidamente una misa cantada con responsorio por el alma de la Srta. D.ª María Josefa Quintanilla (Q. E. P. D.)

Así mismo se aplicarán los ejercicios del Domingo 14, que serán á las doce y media de la tarde, exponiéndose su Divina Majestad á las once de la mañana.

IGLESIA DE CAPUCHINOS. Los Viernes, despues del santo Rosario, se reza la via-sacra.

Hoy Sábado, despues de oraciones, dá principio un devoto trecenario á San Francisco de Paula, cantándose el himno y oracion del Santo. La última noche plática.

En la misma noche del Sábado dá principio, á la hora citada, un devoto setenario al bendito patriarca señor San José, cantándose los gozos y oracion del Santo. La última noche, ó sea el 19, plática.

Todos los Domingos, á las siete, santo Rosario, misa explicada y plática, por el señor Capellán. Todas las noches se rezará el santo Rosario.

IGLESIA DE LAS ANGIUSTIAS. Hoy Sábado, á las doce, se practicarán los piadosos ejercicios por la Asociación de Nra. Sra. del Sagrado Corazon de Jesús.

Estos ejercicios, la santa misa y responsos, se ofrecerán en sufragio del alma de nuestro asociado difunto D. Inocencio de la Torre (Q. S. G. G.)

IGLESIA DE SAN IGNACIO. Hoy sábado, el Círculo Católico de Obreiros Jerezanos, y la Institución piadosa de los Centros de Caridad, comienzan en honor de su particular Abogado el Patriarca Señor San José, y como preparación de su fiesta, un Septenario-Mision, en la siguiente forma:

A las diez y media de la mañana, misa rezada, á la que seguirá una Mision hasta las doce, dedicada á la niñez, invitándose para ella á los colegios, escuelas y academias, y otros cualesquiera niños de catorce años abajo. La comunión general habrá de ser el jueves 18 á las nueve de la mañana, con cuyo acto se dará por terminada esta Mision.

Por la noche, rezados á la hora anteriormente indicada, el santo rosario y septenario del Glorioso Señor San José, se hará la Mision, para la cual se invita especialmente á toda clase de artesanos, trabajadores y sirvientes de uno y otro sexo.

CAPILLA DEL SANTO CRISTO DE LA YEDRA. Todas las noches de la santa Cuaresma habrá, despues del toque de oraciones, pláticas doctrinales. Los Martes y Viernes los devotos ejercicios de la Via-Sacra y los Domingos sermón por el señor Cura.

Hoy 13, despues del Rosario de oraciones, se dará principio á un devoto setenario al glorioso patriarca San José; el día del Santo, á las ocho de la mañana, habrá misa cantada.

ASILO DE SAN JOSÉ. Todos los días del presente mes, á las seis y media de la tarde, se celebrarán solemnes cultos al glorioso Patriarca Patron Universal de la Iglesia, y especial de dicho establecimiento benéfico. Los domingos se manifestará á Su Divina Majestad y habrá sermón que predicará su digno capellán D. Diego Jurado y Rodríguez. El diez y nueve, día del Santo, misa cantada con sermón que predicará el Pbro. D. Luis Montero.

SERMONES EN LOS DOMINGOS DE CUARESMA. I. COLEGIAL.

Todos los domingos á las nueve misa con sermón. Por la tarde á las tres, vísperas con manifiesto y sermón á cargo de D. Manuel Sanchez Carrillo, cura de la misma.

PARROQUIA DE SAN MIGUEL. Todos los domingos despues de la misa mayor habrá sermón.

PARROQUIA DE SANTIAGO. Todos los domingos por la mañana á las nueve, terciá, misa y sermón que predicará D. Cristóbal Gomez y Navarro.

Por la tarde á las cuatro vísperas votivas de sacramento y sermón á cargo de D. Vicente Garcia y Alonso, cura de la misma.

PARROQUIA DE SAN MARCOS. Todos los domingos en la misa mayor plática; y por la tarde á las cuatro vísperas con manifiesto y sermón á cargo de D. Joaquín Serra.

PARROQUIA DE SAN MATEO. Todos los domingos sermón en la misa parroquial por el señor cura y despues de la de doce predicará D. Francisco Gonzalez Veiga.

PARROQUIA DE SAN DIONISIO. Todos los domingos despues de la misa de doce, plática sobre el Evangelio del día.

PARROQUIA DE SAN LUCAS. Los domingos por la tarde á las cuatro vísperas con sacramento y sermón á cargo de D. Francisco Gonzalez Veiga.

PARROQUIA DE SAN JUAN. (Hoy RR. de Santa María de Gracia.) Todos los domingos despues de la misa de once y media, manifiesto y sermón que predicará el presbítero Sr. D. Luis G. Montero, cantándose despues el Trisagio.

Alcance.

Extracto de los periódicos de Madrid del día 11.

—Los asuntos tratados ayer en Consejo son todos de carácter puramente administrativo.

Primeramente se aprobó un proyecto de decreto para la organización de cárceles en las Audiencias de lo criminal y en las cabezas de partido, reglamentando este servicio y estableciendo la forma en que se han de abonar por las diputaciones y ayuntamientos los gastos que originen.

Quedó también autorizado el ministro de la Gobernación para establecer un hilo telegráfico directo á Bilbao que enlace con el cable de Inglaterra, á fin de que la comunicación no tenga escala en dicha capital.

El ministro de Estado recibió el encargo de nombrar los representantes de España en el Congreso médico convocado por Mr. Pasteur para ocuparse de los descubrimientos para preservar y curar de la rabia.

El ministro de Hacienda ha dado cuenta de algunos expedientes de su departamento.

—Anoche parece que se celebró la primera entrevista entre el Sr. Pi y Margall y la Comisión de la Junta directiva de los demócratas-progresistas.

Los trabajos continuarán y se ignora el resultado que han de tener en definitiva.

—El Sr. Lopez Dominguez estuvo ayer en Palacio á ofrecer sus respetos á S. M., la que se mostró en extremo afectuosa con el jefe de la Izquierda todo el largo tiempo que éste permaneció en la cámara real.

Por igual larga fué la audiencia y por igual afectuosa se mostró S. M. la reina con el Sr. Romero Robledo, que le ofreció sus respetos el martes.

—Los Círculos izquierdista y romerista celebrarán esta noche junta general en sus respectivos locales.

El Sr. Lopez Dominguez presidirá la del primero y el Sr. Romero Robledo la del segundo.

Ambas reuniones tienen por objeto el que los jefes de las agrupaciones citadas den cuenta de los trabajos realizados para la inteligencia electoral y someter la resolución del asunto á sus correligionarios.

Seguramente lo hecho por los jefes será aprobado sin discusión y además se les concederá un voto amplio de confianza para realizarla.

Del resultado de las reuniones de hoy depende el señalamiento de día para el meeting á que asistirán juntos izquierdistas y romeristas.

ULTIMA HORA. Boletín autográfico de la Agencia Fabra.

Roma 11.—A consecuencia del desarrollo del cólera en la provincia de Venecia, las precedencias italianas hasta el puerto de Ancona, inclusive, sufrirán una cuarentena de observación de siete días.

Londres 11.—El Daily News publica hoy un razonado artículo, combatiendo los proyectos de Gladstone para resolver la cuestión de Irlanda.

Dice que la política del primer ministro, conduce fatalmente á la disolución del Parlamento inglés para una época muy cercana.

Viena 11.—Las desgracias á consecuencia del siniestro del ferrocarril de Mónaco no son por fortuna de la consideración que se supuso en los primeros momentos.

Segun los datos oficiales no ha habido más que dos muertos y treinta y dos heridos.

Berlin 11.—Ha producido cierta sensación un artículo que publica hoy la Gaceta de la Alemania del Norte, órgano del príncipe de Bismarck.

Hablando de la situación de Francia y de los alardes de patriotismo que se hacen en la República vecina, dejándose entrever la idea del desquite, dice que los progresos del Chauvinismo francés llaman seriamente la atención de Alemania.

VAPORES DE VINUESA Y COMPAÑIA. Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, S. Feliú, Palamós y Marsella.—El acreditado vapor español

MANUEL ESPALIÚ, su capitán D. Emilio Muñoz, saldrá para dichos puertos el martes 16 de Marzo, á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Sres. D. Horacio Alcon y C.ª, Aduana, 16, Cádiz.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES. El magnífico y de gran porte vapor español

BENICARLÓ saldrá de este puerto el sábado 20 de Marzo á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª cámara. Consignatarios, calle de la Aduana, número 16, Sres. D. Horacio Alcon y C.ª

C.ª HAVRAISE PENINSULAIRE DE NAVIGATION Á VAPEUR. PARA SAINT NAZAIRE, EL HAVRE Y AMBERES

El vapor CONSTANTIN, capitán Legozion, saldrá para dichos puertos el 15 del corriente.

Admite carga á flete corrido para Francia, Bélgica, Holanda y Alemania, y pasajeros para Saint Nazaire, el Havre y Paris.

Su agente en Cádiz, Carbon 1, D. E. Collet.

VAPOR EMILIA ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARIA. Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

Table with 2 columns: Sábado 13, 7 30 de la mañana, 10 de la idem, 3 30 de la tarde, 9 de la mañana, 2 30 de la tarde, 4 30 de la idem.

TEATRO ECHEGARAY. Funcion para hoy á las ocho de la noche por la compañía de zarzuela que dirigen los Sres. D. Rafael G. Villalonga y D. Ramon Estellés.—A beneficio del Asilo de San José.

—La zarzuela en tres actos, El Juramento.

En uno de los intermedios, el aplaudido tenor Sr. Beltrami, cantará en italiano la romanza de la ópera MARTA. Galería alta, 0'75 ptas.—Galería baja, 0'50.

Telegramas.

SERVICIO PARTICULAR. Madrid 11 á las 6'00 de la tarde.

En el Consejo de ministros que preside la Reina-Regente se trata la cuestión electoral.

El cólera se ha desarrollado en el Venecia.

Un choque de trenes en Mónaco ha causado numerosas desgracias. Consolidado, 60'05

Anuncios.

Paja de trigo

TRILLADA CON YEGUAS
Se vende desde hoy en el rancho del camino de Santúcar, junto a la Alcantarilla.
En el citado rancho se venden dos hazas de yerbas una de 32 aranzadas y otra de 12.—En el mismo darán razon. 15—9

S. C., & M...

Me está V. enumerando todos los remedios que V. ha empleado para combatir la pesadumbre de cabeza, el embaraço del estómago así como los orucos que V. experimentó despues de haber acabado las comidas; me sorprende mucho que V. no haya probado la *Pancreatine Desfréne*. Usando cuatro piloras de *Pancreatine* despues de comer, mis digestiones se han puesto regulares, y una señora conocida mia que padecía de reumatismo gotoso se curó, regularizando las digestiones y por conseguir este objeto, tomé cuatro cucharaditas de *Pancreatine Desfréne*, dos veces por dia.

L. R.

RIDAURA Y C.

FABRICANTES DE PAPEL DE ALCOY

Su único representante en esta ciudad el comisionista D. José María Moreno, tiene el honor de ofrecer al Comercio de la misma sus muy acreditadas y conocidas marcas en papel de fumar engomado en uno de sus bordes.

Escritorio y muestras, Encaramada, núm. 10. 7

Navigazione Generale Italiana.



PARA RIO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES

El magnífico y grandioso vapor correo italiano de 6.000 toneladas y fuerza de 5.400 caballos,

PERSEO,

Capitan D. G. Piccone.

SALDRÁ DE CÁDIZ EL 20 DE MARZO.

Viaje en diez y seis dias.—Iluminacion eléctrica, cuartos para baños y cuantas comodidades son conocidas en el dia.

Admite carga y pasajeros para dichos puertos y para los de Talcahuano, Valparaiso, Caldera, Arica, Callao, etc., con trasbordo en Montevideo en los vapores ingleses del Pacific Steam Navigation Company.

Nota.—Es indispensable al pasajero un permiso especial firmado por el Sr. Gobernador Civil de la provincia.

Consignatarios en Cádiz, Ahumada, 8. SRES. ODERO Y FERRO.

Agente en Jerez, D. MANUEL MENDOZA, Carpintería, Alta 9.

¡Una Exposicion más! Un triunfo más!

LA COMPAÑIA FABRIL

SINGER

Tiene la satisfaccion de anunciar al público que sus excelentes máquinas acaban de obtener en la Exposicion Internacional de la Salud de Londres la

MEDALLA DE ORO

suprema recompensa que allí se concedió a la Industria.



Tambien participa al público, que toda máquina SINGER lleva la marca de fábrica en el brazo y que debe cuidarse de que todos los detalles sean exactamente iguales, para que no se vean sorprendidos por comerciantes de mala fé, y creyendo adquirir una máquina

SINGER

tomen una grosera imitacion, defectuosa é inútil.

A 2'50 PESETAS SEMANALES

Las máquinas SINGER para coser.

JEREZ.—Algarve, 19.—JEREZ.

GARGANTA
VOZ Y BOCA
PASTILLAS DE DETHAN
Contra las Enfermedades de la Garganta, de la Voz y de la Boca, los Efectos perniciosos del Mercurio y del Tabaco.
PRECIO: 12 REALES
Bastar en el rotulo a firma
Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

LIBROS
Y CUADERNOS
RAYADOS

Librería Larga, núm. 33.

LICOR DE LA MÚNERA
Tos, catarros pulmonares, bronquitis, catarros nasales, asma, escrofulas y demás enfermedades del pulmón, reumatismo, debilidad general, primer rege-nerador de la sangre.
NOTA.—El 18 Abril 1878, ha-za en París, levantamos contra la pre-terito periodica a someter su licor con el nuestro ante Academia de Barcelona y Paris y no aceptó.—8 rs. frasco.—Marca registrada.

ESTOMACAL MÚNERA.
Contra todas las enfermedades del estómago.—30 rs. caja.

PILDORAS MARAVILLOSAS MÚNERA.
Purgante depurativo vegetal. 2. ra. caja

En todas las farmacias, MÚNERA HERMANOS, Escudillers, 21, Barcelona

MAQUINAS DE COSER.

En la calle Consistorio 2, barberías se limpian, componen y echan piezas nuevas a todas clases, a precios arreglados. Se garantizan por tres meses. Se compran toda clase de máquina, por deterioradas que estén.

En la plaza de Alfonso XII, núm. 9, almacén de comestibles de Francisco Ortiz, se venden huevos, gallinas, pollos y pavos por kilos y medios kilos, a precios sumamente arreglados. 36—9

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO
DE
EL GUADALETE.

En este antiguo y acreditado establecimiento se hacen con perfeccion y limpieza cuantos trabajos de imprenta se deseen, de lujo y corrientes, en negro y colores, como son estados, circulares, convocatorias, facturas, recibos, vales talonarios perforados, notas de precios, memorandums, tiquetas, collarines.

Se timbran sobres, papel de cartas, pliegos de colores y japonés para envolver botellas, y demás impresiones propias para los señores extractores, con tipos elegantes, prontitud y economía.

Se hacen toda clase de impresiones para Ayuntamientos, Juzgados, Contribuciones, Consumos y demás oficinas públicas.

Tambien se imprimen publicaciones periódicas, libros y folletos con tipos españoles, ingleses ó elzevierianos.

Las tarjetas de visita, con tipos modernos y escojidos, se hacen a 6, 8, 10, 12 y 14 reales el ciento, segun tamaño y cartulina

Se hacen **ESQUELAS MORTUORIAS**, a cualquier hora del dia y de la noche.

Calle del Compás, número 2.

AL PÚBLICO.

En la imprenta de **EL GUADALETE** se ha recibido una gran partida de

S O B R E S

comerciales de varias clases y colores, los que se venden timbrados a **20** reales el millar.

Á LAS MADRES DE FAMILIA.

HARINA H. NESTLÉ.



Alimento completo para los niños de corta edad y personas debilitadas.

Se expende a OCHO REALES CADA LATA, en las droguerías de don Ildefonso de Vargas y de D. Juan Rebuello, en la farmacia de Rodriguez Carmona, Lancería, núm. 31 y en la confitería del AGUILA, Lancería, esquina a la calle de Algarve, y en el Puerto de Santa María, en la droguería de Medinilla, Larga, 92

ÚNICO REPRESENTANTE EN TODA ESPAÑA,
J. H. DE JONGH, CALLE DE MEDINA, NÚMEROS 3 Y 5

NOTA.—Al adquirirla, no confundirla con otra harina IMITACION mirar siempre EL NIDO (marca de fábrica), firma del inventor y el nombre como único agente, en las tapas de las latas.

PILDORAS DE BRISTOL.



Regulan todos los desarreglos biliosos, curan con certeza todas las enfermedades de

EL ESTÓMAGO Y EL HÍGADO,

y son extremadamente fáciles de tomarse, por razon de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna.

Pruébense, y recuébrase con ellas la salud perdida.

De venta en todas las Botellas y Droguerías.

RECIBOS
PARA EL GOBRO
DE ARRENDAMIENTOS DE FINCAS
SE VENDEN
EN LA
Librería, calle Larga núm. 33.

Imprenta de EL GUADALETE a cargo de D. Tomás Bueno, Compás n.º 2

JARABE DE SÁVIA DE PINO MARÍTIMO
de LAGASSE, Farmacéutico en Burdeos.

Las personas débiles del pecho, las que padecen de Tos, Bronquitis, Catarros, Ronqueras, Hipo, Asma, Resfriados, Extinción de la Voz, pueden estar seguras de encontrar un alivio rápido y una cura completa con el empleo de los principios balsámicos del pino marítimo concentrados en el Jarabe y en la Pasta de savia de pino marítimo de Lagasse, que son muy superiores a las cápsulas de brea.

AL PÚBLICO: Habiendo motivado el éxito brillante de las preparaciones de Lagasse, un crecido número de falsificaciones, prevenimos a los enfermos que el Jarabe de Lagasse, el solo eficaz lleva en cada frasco la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y C^o y el sello del gobierno francés.

Depósito en Paris, casa GRIMAULT y C^o, 8, Rue Vivienne y en las principales Farmacias.

PAPEL WLINSI

Soberano remedio para la curacion de las AFECCIONES DEL PECHO, CATARROS, MAL DE GARGANTA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, ROMADIZOS, de los REUMATISMOS, DOLORES LUMBAGOS, etc. Veinte años del mejor éxito atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo, recomendado por los primeros médicos de Paris.

DEPÓSITO EN TODAS LAS FARMACIAS.—PARIS, 31, RUE DE SEINE

SE HACEN FILTROS

EN LOS ACREDITADOS TALLERES

DE
HOJALATERÍA Y LANPISTERÍA
DE JOSÉ PIÑERO

ALGARVE, NÚM. 10 (frente a la calle de los Remedios)

Y CALLE BIZCOCHEROS (FRENTE A SAN PEDRO)

Hay un buen surtido **PLOMO ESTAÑADO POR DENTRO**, para la conduccion de aguas.—Jarras de frascigo, de lata superior, con los flejes estañados por dentro y fuera.—Canoas.—Rociadores.—Embudos de válvula.—Bombos.—Baterías de cocina completa, de hierro y porcelana.—Cedazos para vino, de todas clases y tamaños.—Telas metálicas y alambrados.—Chapas de plomo y zinc.—Cristal plano y hueco de todos tamaños.

Y otra infinidad de artículos que seria difícil enumerar.

Se colocan instalaciones de gas y agua. Se ponen cristales a domicilio y se componen aparatos de todas clases en precios arreglados y con la exactitud que de antiguo tiene acreditado.

CALLE ALGARVE, NÚMERO 10,

FRENTE A LA DE REMEDIOS.

METAL ESTAÑADO